DE LA ESPRIELLA C&C®
CONSULTING & CONSTRUCTOR ENTERPRISE

FORMATO No 6 COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

Los suscritos: **Lyda de la Espriella Arellano**, identificada con cédula de ciudadanía No. **52.557.690** de Engativá, domiciliada en Bogotá, y en representación de **DE LA ESPRIELLA C&C.** que en adelante se denominará EL PROPONENTE, manifestamos la voluntad de asumir el presente COMPROMISO DE TRANSPARENCIA teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Que el FDLE adelanta el proceso de N° **FDLE-Licitación Pública 289-2018** con el objeto de: **"REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO QUE SE DERIVE DEL PROCESO CONTRACTUAL FDLE-LP-291-2018 CUYO OBJETO ES REALIZAR EL MANTENIMIENTO, ADECUACIONES Y OBRAS MENORES EN LOS JARDINES INFANTILES PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ."**

1. Que EL PROPONENTE tiene interés en apoyar la acción del Estado Colombiano y la ALCALDIA LOCAL DE ENGATIVÁ, en el implemento de mecanismos y normas para el fortalecimiento de la transparencia en los procesos contractuales y en la lucha contra la corrupción.

2. Que el PROPONENTE tiene interés en el proceso de Proceso de Selección referido en el primer considerando, y se encuentra dispuesto a suministrar la información necesaria para la transparencia del proceso, y en tal sentido realiza las siguientes manifestaciones y compromisos.

DECLARACIONES

PRIMERA: Declaro bajo la gravedad del juramento no encontrarme incurso dentro de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución Política ni en el artículo 8º de la Ley 80 de 1993, así como no tener sanción vigente por la trasgresión de alguna de ellas, para contratar con Entidades Públicas.

SEGUNDA: Declaro que toda la información que suministré y suministraré a la Entidad es cierta y precisa y que no omití ni omitiré información que sea necesaria para la transparencia en la celebración y desarrollo del contrato.

TERCERA: Declaro que no he ofrecido, ni ofreceré, no he dado, ni daré, ni directa ni indirectamente, dádiva o beneficio para obtener una decisión a mi favor, ventaja impropia o para perjudicar a alguno de los proponentes.

CUARTA: Declaro que la propuesta presentada es seria y económicamente ajustada a la realidad, que asegura la posibilidad de ejecutar el objeto del presente contrato en las condiciones de calidad y oportunidad exigidas en el Pliego de Condiciones.

QUINTA: Declaro públicamente que conozco y acepto las reglas establecidas para el presente proceso, las adendas, así como las aclaraciones que se realizaron a los Pliegos, en condiciones de transparencia, equidad e igualdad.

COMPROMISOS

DE LA ESPRIELLA C&C®
CONSULTING & CONSTRUCTOR ENTERPRISE

PRIMERO: Si llegare a sobrevenir una inhabilidad o incompatibilidad prevista en la Constitución o en la Ley, me comprometo a ceder el contrato, previa autorización escrita de la Entidad, y si ello no fuere posible renunciaré a la ejecución del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 9º de la Ley 80 de 1993.

SEGUNDO: Me comprometo a desarrollar todas mis actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el presente contrato.

TERCERO: Me comprometo a suministrar a la Entidad cualquier información sobre actos de corrupción, soborno, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual, del que tenga o llegare a tener conocimiento.

CUARTO: Me comprometo a cumplir todas las obligaciones, cargas y los términos en general, previstos en el Pliego de Condiciones y en el contrato.

QUINTO: Me comprometo a desarrollar todas las actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el contrato resultante del presente proceso de selección.

En constancia de lo anterior y como manifestación de aceptación de nuestros compromisos y declaraciones incorporadas en el presente documento, se suscribe en la ciudad de Bogotá el día 13 de Diciembre de 2018.



FIRMA
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:
Lyda de la Espriella Arellano
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:
DE LA ESPRIELLA C&C
NIT: 900658184-6
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:
CC: 52.557.690 de Engativá
CIUDAD: Bogotá
DIRECCIÓN: Calle 85 No: 16-28 oficina 1101
TELÉFONO: 3208999889